

1 **ACTA RESOLUTIVA DE CONSEJO DIRECTIVO ORDINARIO DE LA FACULTAD DE**
2 **CIENCIAS AGRÍCOLAS DE SESIÓN DE 11 DE OCTUBRE DE 2018**

3 Se constata el quórum y se instala la sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad
4 de Ciencias Agrícolas de la Universidad Central del Ecuador, en la Facultad – Quito, el día
5 jueves 11 de octubre de 2018 a las 08h25, presidida por el Ingeniero Antonio Gaybor,
6 Decano y con la asistencia de:

7	Lcdo. Diego Salazar	Subdecano (ingresa 09h40)
8	Ing. Aida Arteaga	Vocal docente (se retira 12h04)
9	Dr. Edison Molina	Vocal docente
10	Srta. Stephany Soria	Vocal estudiantil (ingresa 08h35)
11	Dr. José Vásquez	Director de carrera de Ingeniería A.(ingresa 08h30)
12	Dr. Enrique Cabanilla	Director de Carrera de Turismo Ecológico
13	Dr. Darío Cepeda	Director de Consejo de Posgrado

14 Invitados:

15 Sr. Kenny Velastegui Representante Estudiantil alterno T.E

16 Actúa como secretaria la Dra. Martha Fajardo Albán, Secretaria Abogada.

17 Se constata el quorum y se presenta el orden del día, el mismo que es aprobado.

18

19 1. Aprobación del Acta resolutive de sesión ordinaria de 27 de septiembre de 2018.

20 2. Comunicaciones

21 2.1 Estudiantes

22 2.2 Docentes

23 2.3 Empleados y Trabajadores

24 2.4 Administrativo-Presupuestario

25 2.5 Posgrado

26 3. Varios

27

28 Se aprueba el Acta Resolutive de sesión ordinaria de 27 de septiembre de 2018 con el voto
29 salvado del señor Subdecano y con la observación de error tipográfico realizada por el Dr.
30 José Vásquez en la página 5 línea 28 lo correcto es FABIAN.

31

32 **2. COMUNICACIONES**

33 **2.1 ESTUDIANTES**

34 **DR. JOSÉ VÁSQUEZ, DIRECTOR DE CARRERA DE INGENIERÍA AGRONÓMICA DA A**
35 **CONOCER LOS INFORMES DE ESTUDIANTES QUE EN SU RECORD ACADÉMICO**
36 **RESENTAN INCONSISTENCIAS DE NOTAS Y ASISTENCIAS EN EL SIU**

37 Se conoce los Memorandos N° 052 SE-FCA, 063 SE-FCA, 064 SE-FCA, 066 SE-FCA , 067
38 SE-FCA suscritos por el Dr. José Vásquez, Director de carrera de Ingeniería Agronómica
39 que contienen los respectivos informes que presentan inconsistencias de notas y asistencias
40 en el SIU, motivo por el cual no se pueden generar records académicos de los señores
41 estudiantes Barragán Vargas Juan Carlos, Vega Chuquisala Rafael Moisés, Jiménez
42 Jaramillo Wendy Pamela, Amagua Suntaxi Sergio Lenin, Endara Guamán Alexandra, y
43 solicita se proceda conforme lo dispuesto en el Oficio circular N° UCE-DTIG-2018-0009-C
44 del 10 de julio de 2018.

45

46 **RESOLUCIONES**

47 1. Aprobar las peticiones del señor Director de carrera

48 2. Solicitar al señor Director de carrera que en las próximas peticiones haga constar la
49 documentación manual y archivos que dispone la Facultad, indicar que los estudiantes han

1 cumplido con los requisitos correspondientes, los cuales no han sido incorporados en la
2 plataforma SIU.

3
4 **INCONSISTENCIAS EN LA ASISTENCIA EN LOS PERIODOS ACADÉMICOS (2009) Y**
5 **(2009-2010) Y EL ASENTAMIENTO DE LA NOTA 0 EN LAS MATERIAS DE**
6 **MATEMÁTICA APLICADA II Y EDAFOLOGÍA QUE CONSTAN COMO REPROBADAS**
7 **CORRESPONDIENTES AL RECORD ACADÉMICO DEL SEÑOR RAFAEL VEGA**

8 Se conoce el Memorando N° 063 SE-FCA de fecha 01 de octubre de 2018 suscrito por el Dr.
9 José Vásquez, Director de carrera, quien da a conocer que al revisar el record académico
10 del señor VEGA CHUQUISALA RAFAEL MOISES, se observa que en el Sistema de
11 Información Universitaria SIU, existe inconsistencias en la asistencia en los periodos
12 académicos (2009) y (2009-2010) y el asentamiento de la nota 0 en las materias de
13 Matemática Aplicada II y Edafología que constan como reprobadas.

14
15 **RESOLUCIONES**

16
17 1. Aprobar la petición del señor Director indicando que de acuerdo a la documentación
18 anexa se solicite a la DTIC incluya y corrija los porcentajes de asistencia y notas del señor
19 Rafael Vega.

20 2. Enviar una comunicación al Vicerrectorado Académico solicitando autorice que DTIC
21 conjuntamente con la Facultad realicen un proceso de revisión de registros faltantes y
22 porcentajes de asistencia debido a que en el Sistema de Información Integral SIU no se
23 encuentran datos completos de varios estudiantes de la Facultad.

24
25 **SRA. SANDRA QUIROGA PRESENTA INFORME RESPECTO A ACTAS FALTANTES EN**
26 **EL LIBRO DE ACTAS AÑO 2016**

27 Se conoce el Memorando N° 068 SE-FCA de fecha 05 de octubre de 2018 suscrito por la
28 Sra. Sandra Quiroga, Secretaria de Estudiantes quien presenta el informe pertinente donde
29 se da a conocer que existen documentos faltantes originales en el Libro de Actas año 2016,
30 y que no han sido entregados por el Sr. Carlos Espinoza ex servidor del Departamento
31 Financiero y Sr. Víctor Catucumbamba, en el proceso de desempaste y reempaste del Libro de
32 Actas 2016.

33
34 **RESOLUCIONES**

35
36 1. Indicar que las siete Actas de Grado originales correspondientes a Examen Complexivo
37 2016, que se encuentran en custodia de la señora Secretaria Sandra Quiroga, serán
38 incluidas en el Libro de Actas de Ingenieros Agrónomos Año 2016 y se entregará una
39 copia certificada a los señores graduados que correspondan a esos documentos.

40 2. Solicitar a las 3 personas graduadas Erika Yaguana, Angélica Suarez, Erika Haro,
41 traigan el Acta de grado y que la Facultad se quede en posesión de las mismas;
42 entregando una copia certificada; en caso de que no se dé esta situación se elaborará
43 una nueva Acta de grado con base a los documentos que reposan en el expediente de
44 titulación y se recabarán las firmas de los miembros de los tribunales de grado.

45 3. Realizar los trámites correspondientes para la refrendación en Secretaría General de la
46 Universidad Central de las diez Actas de grado de Examen Complexivo.

47 4. Solicitar que presenten un informe individual respecto a lo manifestado por la Sra.
48 Sandra Quiroga en su Memo N°068-SE-FCA de fecha 05 de octubre de 2018, los
49 funcionarios Lic. Verónica Lara, señores Carlos Espinoza y Víctor Catucumbamba, en el
50 plazo de cinco días desde la recepción del documento sobre la pérdida de las diez Actas
51 de grado originales.

- 1 5. La funcionaria responsable de la emisión de Títulos de la Facultad, realizará el proceso
2 para el empaste de los Libros de Actas de Grado a partir del año 2017. Las Actas
3 saldrán de la Facultad numeradas, con documento de entregado y recibido conforme,
4 luego constará el recibí conforme del libro empastado.
5 6. El empaste de libros de actas de grado, se cancelará con fondos de caja chica.

6 **DR. ENRIQUE CABANILLA, DIRECTOR DE LA CARRERA DE TURISMO ECOLÓGICO,**
7 **REMITE EL CUADRO DE VISITAS DE ESTUDIANTES PROGRAMADAS AL CADER**
8 **HASTA DICIEMBRE 2019**

9 Se conoce el oficio 463-DCTE-FCA-2018 de fecha 27 de septiembre de 2018 suscrito por el
10 Dr. Enrique Cabanilla, Director de la Carrera de Turismo Ecológico, mediante el cual remite
11 el Cuadro de Visitas Programadas al CADER hasta diciembre 2019 con el detalle de la
12 cantidad de estudiantes de las Carreras de Ingeniería Agronómica, Turismo Ecológico y
13 tesis; para que sea posible dotarles de alimentación.
14

15 **RESOLUCIÓN**

16 Que el señor Decano Ing. Antonio Gaybor, solicite cofinanciamiento a la Administración
17 Central para la dotación de alimentación a los estudiantes que realizarán visitas
18 programadas al CADER.
19

20
21 **2.2 DOCENTES**

22 **CONOCIMIENTO COMUNICACIÓN SUSCRITA POR EL SEÑOR DOCENTE DR. JORGE**
23 **PÉREZ DE CORCHO**

24 Se conoce el Memorándum N° JPC-FCA-2018-003 de fecha 20 de septiembre de 2018,
25 suscrito por el Dr. Jorge Pérez de Corcho en el cual indica haber recibido expresiones
26 discriminatorias y xenofóbicas, por parte del Dr. José Vásquez, Director de carrera de
27 Ingeniería Agronómica.
28

29 **RESOLUCIÓN**

30 1. Enviar comunicación al profesor Jorge Pérez de Corcho indicando que Consejo Directivo
31 llama a mantener un ambiente de trabajo amigable de respeto y tolerancia con docentes y
32 estudiantes; que es mandato estatutario de la Universidad Central, se acompañarán los
33 artículos correspondientes de los deberes de los docentes.
34

35 2. Lic. Diego Salazar, Subdecano, salva su voto en esta resolución por cuanto no estuvo
36 presente cuando se conoció el punto.
37

38 **DESIGNACIÓN DE MIEMBROS DE TRIBUNAL COMO SUPLENTE EN LOS QUE**
39 **FORMABA PARTE EL ING. MARCO ALMEIDA, QUIEN SE ACOGIÓ AL BENEFICIO DE**
40 **JUBILACIÓN**

41 Se conoce el Oficio 491 DCTE-FCA-2018 de fecha 10 de octubre de 2018, firmado por el Dr.
42 Enrique Cabanilla, Director de carrera quien indica que el Ing. Marco Almeida, docente de la
43 cátedra de Diseño de Proyectos se acogió al beneficio de la jubilación y solicita se autorice a
44 la Dirección designar al suplente como miembro del tribunal y otros tutores en su reemplazo,
45 en los casos de proyectos de titulación bajo su tutoría y en los cuales formó parte del
46 tribunal o como lector del proyecto de titulación.
47

48 **RESOLUCIÓN**

49
50 Se aprueba lo solicitado y se hace extensiva la resolución para los casos que se presenten
51 en la carrera de Ingeniería Agronómica.

1 **SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN DE CARRERA DE TURISMO ECOLÓGICO ASIGNAR**
2 **MIEMBROS DE TRIBUNAL SUPLENTE PARA LA ING. JARAMILLO EN LOS CASOS DE**
3 **PROYECTOS DE TITULACIÓN BAJO SU TUTORÍA**

4 Se conoce el Oficio N° 493-DCTE-FCA-2018, de fecha 10 de octubre de 2018, suscrito por
5 el Dr. Enrique Cabanilla, Director de carrera quien indica que la docente de la cátedra de
6 Mercadotecnia Ing. Cecilia Jaramillo se encuentra realizando estudios de Doctorado en
7 España, y solicita se autorice a la Dirección asignar miembros de tribunal suplente para la
8 Ing. Jaramillo en los casos de proyectos de titulación bajo su tutoría y en los cuales formó
9 parte del tribunal o como lector del proyecto de titulación.

10
11 **RESOLUCIÓN**

12 Se autoriza al Director de carrera, para que asigne un nuevo miembro en reemplazo de la
13 Ing. Cecilia Jaramillo como lector de proyecto de titulación, tutoría o tribunal de grado oral.

14
15 **COMUNICACIÓN SUSCRITA POR LA DRA. MARIA YUMBLA RESPECTO AL**
16 **PROYECTO ASIGNADO "SELECCIÓN Y MANEJO AGRONÓMICO DE ESPECIES**
17 **NATIVAS DE LA PROVINCIA DE PICHINCHA CON POTENCIAL USO COMO**
18 **ACOMPAÑANTE DE RAMOS"**

19 Se conoce la comunicación de fecha 24 de septiembre de 2018, suscrita por la Dra. María
20 Yumbra Orbes, quien informa que no se ha ejecutado el presupuesto de USD 3000,
21 asignado al proyecto "Selección y Manejo Agronómico de Especies Nativas de la Provincia
22 de Pichincha con potencial uso como acompañante de ramos" debido a que no se ha dado
23 ni la oportunidad ni las condiciones para hacer uso del financiamiento económico
24 principalmente por cuestiones legales para el trabajo con especies nativas y solicita
25 autorización para que ese fondo económico sea aplicable a otras áreas de la investigación
26 que se encuentran en desarrollo(...) como el tema de especies ornamentales y flores de
27 corte.

28
29 **RESOLUCIÓN**

30 Solicitar a la docente Dra. María Yumbra que presente una propuesta de proyecto para
31 utilizar los fondos económicos, y debe enmarcarse en la línea de investigación
32 correspondiente.

33
34 **PROPUESTA DE CONFORMACIÓN COMITÉ EDITORIAL REVISTA SIEMBRA**
35 **PRESENTADO POR EL DR. XAVIER LASTRA**

36 Se conoce la comunicación s/n de fecha 26 de septiembre de 2018, suscrita por el Dr.
37 Xavier Lastra, Director del Comité Editorial de la Revista Siembra quien indica lo siguiente:

38 En respuesta al Oficio 74 CD/FCA de 16 de marzo de 2018, una vez realizada la búsqueda
39 de publicaciones en SCOPUS y LATINDEX de los docentes de la Facultad de Ciencias
40 Agrícolas, se pone a consideración los siguientes nombres:

41 Economía Agrícola, Cristian Vasco

42 Agronomía, Diego Inclán, José Vásquez

43 Ciencias pecuarias, Francisco Gutiérrez

44 Ingeniería Agrícola, Carlos Nieto

45 Fitomejoramiento Jorge Caicedo, Arahana Venancio

46 Suelos, Alvarado Soraya, José Espinosa

47 Recursos Naturales Altamirano Marco, Piedad Lincango

48 Turismo Enrique Cabanilla, Alba Yánez

49 Una vez designados los miembros del Comité Editorial que Consejo Directivo considere
50 pertinente, se actualizará la normativa orgánica funcional y procesos de la Revista Siembra.

RESOLUCIONES

1
2
3 1. Solicitar al Dr. Xavier Lastra, Director Comité Editorial de la Revista Siembra, presente los
4 criterios con base a las líneas de investigación de la Facultad, que a estos se añadan los
5 nombres de los docentes y además se presente una propuesta similar para los miembros
6 externos.

7 2. Presentar la propuesta editorial integral de la Revista Siembra.
8

9 **DOCENTE ING. JOSÉ OCHOA, SOLICITA FINANCIAMIENTO PARA PRESENTAR EL**
10 **TRABAJO "DESARROLLO DE PROGRAMAS MIP DE LA MARCHITEZ VASCULAR DEL**
11 **BABACO EN ECUADOR", EN EL IV CONGRESO INTERNACIONAL DE**
12 **BIOTECNOLOGÍA Y BIODIVERSIDAD ORGANIZADO POR LA ESCUELA POLITÉCNICA**
13 **DEL LITORAL**

14 Se conoce comunicación sin número de fecha 05 de octubre de 2018 suscrita por el
15 docente Ing. José Ochoa, quien solicita financiamiento para presentar el trabajo "Desarrollo
16 de programas MIP de la marchitez vascular del babaco en Ecuador", en el IV Congreso
17 Internacional de Biotecnología y Biodiversidad organizado por la Escuela Politécnica del
18 Litoral; evento que se realizará en la ciudad de Guayaquil del 22 al 25 de octubre del 2018.
19 Menciona que la presentación ha sido aprobada por el comité editorial y el resumen en
20 extenso será publicado en la web of Science y Latindex.
21

RESOLUCIONES

22
23
24 1. Autorizar la participación y financiamiento de viáticos a favor del Ing. José Ochoa, quien
25 participará como expositor en el IV Congreso Internacional de Biotecnología y Biodiversidad.
26

27 2. Solicitar al docente que en la autoría del trabajo de investigación, debe ser citada la
28 Universidad Central del Ecuador-Facultad de Ciencias Agrícolas a más del INIAP; como
29 filiación institucional.
30

31 **ING. AIDA ARTEGA, VOCAL DOCENTE DE CONSEJO DIRECTIVO SOLICITA SE**
32 **AGENDE EL TEMA "INCORPORACIÓN DE LA DEFENSA ORAL DEL TRABAJO FINAL**
33 **DE TITULACIÓN"**

34 Se conoce el Oficio AA-24-FCAG-2018, de fecha 20 de septiembre de 2018, suscrito por la
35 Ing. Aida Arteaga, Representante Docente ante Consejo Directivo quien indica que en
36 atención a las múltiples opiniones de los docentes participantes en el taller realizado el
37 pasado día martes 18 de septiembre respecto al Instructivo de Titulación vigente, en
38 particular en lo relacionado al mayoritario criterio de "incorporación de la defensa oral del
39 trabajo final de titulación", me permito solicitar a usted señor Decano, se sirva disponer se
40 agende el tema para la próxima sesión de Consejo Directivo a efecto de proceder con su
41 debate y resolución respectivas.
42

RESOLUCIONES

43
44 1. Se mantiene la modalidad de evaluación escrita
45 2. Para facilitar la participación de docentes de la Carrera de Turismo Ecológico, el Director
46 de carrera analizará un horario a fin de que todos los señores docentes asistan a
47 preseminarios y grados orales.
48 3. De acuerdo al Art. 170 numeral 2 del Estatuto Universitario es obligatorio para los señores
49 docentes la participación en tutorías, tribunales de preseminarios y grados orales.
50 4. Los señores Directores de carrera, presentarán a Consejo Directivo una rúbrica para la
51 visita de tesis.

1 **DOCENTES DR. VENANCIO ARAHANA E ING. ANÍBAL POZO, SOLICITAN**
2 **AUTORIZACIÓN PARA PARTICIPAR EN EL IV CONGRESO INTERNACIONAL DE**
3 **BIOTECNOLOGÍA Y BIODIVERSIDAD (CIBB2018) QUE TENDRÁ LUGAR EN LA**
4 **CIUDAD DE GUAYAQUIL, ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL DEL 22**
5 **AL 25 DE OCTUBRE DE 2018 Y EL RESPECTIVO AUSPICIO ECONÓMICO**

6 Se conoce comunicación sin número de fecha 09 de octubre de 2018 suscrita por los
7 señores docentes Dr. Venancio Arahana e Ing. Aníbal Pozo, enviada en alcance al oficio s/n
8 de fecha 18-09-2018, mediante las cuales solicitan autorización para participar en el IV
9 Congreso Internacional de Biotecnología y Biodiversidad (CIBB2018) que tendrá lugar en la
10 ciudad de Guayaquil, Escuela Superior Politécnica del Litoral del 22 al 25 de octubre de
11 2018 y el respectivo auspicio económico: inscripción, hospedaje y alimentación; según
12 presupuesto detallado en la comunicación. Además señalan que presentarán el poster
13 "Despliegue Diferencial de Genes en el Proceso de Embriogénesis Somática en Tomate de
14 Árbol (*Solanum betaceum*)", que se encuentra aprobado por el Comité Científico del evento.

15 **RESOLUCIONES**

- 16 1. Se autoriza la participación del Dr. Venancio Arahana, a quien se concede la respectiva
17 licencia del 22 al 25 de octubre de 2018; la Facultad cubrirá viáticos, inscripción y pasaje
18 aéreo, a favor del docente.
- 19 2. Si el docente Ing. Aníbal Pozo, puede autofinanciar su participación, se concede la
20 respectiva licencia para que asista al evento.

21 **INFORME DE CARGA HORARIA DOCENTE CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2018-** 22 **2018 CARRERA DE TURISMO E.**

23 Se conoce el Oficio 507-DCTE-FCA-2018, de fecha 10 de octubre de 2018, suscrito por el
24 Dr. Enrique Cabanilla, Director de carrera quien remite para ratificación el Informe de Carga
25 Horaria docente correspondiente al periodo 2018-2018.

26 **RESOLUCIONES**

- 27 1. Dar por conocido el informe de Carga Horaria docente presentado por el Director de
28 carrera
- 29 2. Solicitar al señor Director de carrera, notifique por escrito que por resolución de Consejo
30 Directivo se da a conocer a cada uno de los tres docentes que constan en el informe sobre
31 su bajo nivel de cumplimiento, citando el Art. 170 numeral 2 del Estatuto Universitario.
- 32 3. Socializar y expresar felicitación a quienes cumplen con las actividades docentes.
- 33 4. Los Directores de carrera, realizarán un taller para socializar la elaboración del portafolio
34 docente.

35 **SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN DE CARRERA DE TURISMO ECOLÓGICO ASIGNAR** 36 **MIEMBROS DE TRIBUNAL SUPLENTE PARA EL MSC DANNY CHIRIBOGA EN LOS** 37 **CASOS DE PROYECTOS DE TITULACIÓN BAJO SU TUTORÍA Y EN LOS CUALES** 38 **FORMÓ PARTE DEL TRIBUNAL O COMO LECTOR DEL PROYECTO TITULACIÓN**

39 Se conoce el Oficio 494-DCTE-FCA-2018, de fecha 10 de octubre de 2018 suscrito por el
40 Dr. Enrique Cabanilla, Director de carrera, quien da a conocer que el MSc. Danny Chiriboga,
41 ex docente de la carrera de Turismo Ecológico renunció al puesto de docente de la carrera.
42 Actualmente dirige proyectos de titulación y forma parte de varios tribunales de proyectos de
43 investigación UDTE 2017-2018 y lector de proyecto de titulación UDTE 2018-2018 y solicita
44 se autorice a la Dirección asignar miembros de tribunal suplente para el MSC Danny
45 Chiriboga en los casos de proyectos de titulación bajo su tutoría y en los cuales formó parte
46 del tribunal o como lector del proyecto titulación.

RESOLUCIÓN

El Director de carrera, Dr. Enrique Cabanilla, asignará el docente suplente del MSc. Danny Chiriboga.

2.3 EMPLEADOS Y TRABAJADORES**DRA. MARTHA FAJARDO, SECRETARIA ABOGADA, PRESENTA EL INFORME RESPECTO A LA MUERTE DE UN SEMOVIENTE DE NOMBRE LORE DE ARETE R-1686**

Se conoce el Oficio N° 260/SG-FCA de fecha 06 de septiembre de 2018 suscrito por la Dra. Martha Fajardo, Secretaria Abogada, quien presenta el informe respecto a la muerte de un semoviente de nombre LORE de arete R-1686 según consta en control de comunicaciones 14441 y sustentado en informes del Ing. Santiago Terán Administrador del CADER, Lcda. Verónica Lara, Analista Financiero, Doctor Eloy Castro Docente, Miembro del Comité Técnico, e informes de los trabajadores María Belén Flores, Mauricio Tomaico, certificados médicos, suscritos por el Dr. Ramiro Amaya, y Actas de constatación física muerte de semoviente.

RESOLUCIÓN

Se aprueba informe presentado por la Dra. Martha Fajardo, Secretaria Abogada.

2.4 ADMINISTRATIVO-PRESUPUESTARIO**DR. ENRIQUE CABANILLA, DIRECTOR DE CARRERA SOLICITA SE PROVEA A LAS CARRERAS DE TURISMO Y DE TURISMO ECOLÓGICO CON UN FONDO DE 30.000 USD PARA SUBSANAR GASTOS RELATIVOS A LAS SALIDAS DISCIPLINARIAS E INTERDISCIPLINARIAS QUE SE LLEVARÁN A CABO EN EL SEMESTRE 2018-2019**

Se conoce el Oficio 474-DCTE-FCA-2018 de fecha 03 de octubre de 2018 suscrito por el Dr. Enrique Cabanilla, Director de carrera quien solicita se provea a las carreras de Turismo y de Turismo Ecológico con un fondo de 30.000 USD para subsanar gastos relativos a las salidas disciplinarias e interdisciplinarias que se llevarán a cabo en el semestre 2018-2019.

RESOLUCIONES

1. Se aprueba la petición del señor Director de carrera, señalando que es con financiamiento de la administración central de la Universidad.
2. Solicitar al Director de carrera Dr. Enrique Cabanilla presente una propuesta detallada para enviar a la Comisión Económica.

SE AUTORIZA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE PASANTÍAS CON LA EMPRESA ECUAQUÍMICA

Se conoce el Memorando N° 170/SG-FCA de fecha 05 de septiembre del 2018 suscrito por la Dra. Martha Fajardo, Secretaria Abogada, quien solicita se autorice la suscripción del Convenio de Pasantías con la Empresa Ecuauquímica en el Marco del Convenio interinstitucional suscrito por la Universidad Central del Ecuador.

RESOLUCIÓN

Se aprueba la suscripción del Convenio de Pasantías con la Empresa Ecuauquímica.

SRA. ELENA ABAD, COORDINADORA BIBLIOTECA CADET PRESENTA UN INFORME SOBRE LAS NOVEDADES ENCONTRADAS EN EL PROCESO DE ENTREGA RECEPCIÓN DE LIBROS Y TESIS QUE SE ENCUENTRAN EN LA EX BIBLIOTECA DE LA FACULTAD QUITO

1 Se conoce el Oficio N°27-B-CADET, de fecha 02 de octubre de 2018, suscrito por la Sra.
2 Elena Abad, Coordinadora Biblioteca CADET quien presenta un informe sobre las
3 novedades encontradas en el proceso de entrega recepción de libros y tesis que se
4 encuentran en la ex Biblioteca de la Facultad Quito.

6 **RESOLUCIÓN**

7 Solicitar a la señora Elena Abad, encargada de la Biblioteca CADET, que remita el listado de
8 libros que deben ser dados de baja.

10 **DR. JOSÉ VÁSQUEZ, DIRECTOR DE CARRERA REMITE LA ACTUALIZACIÓN DEL 11 PEDIDO DE COMPRAS DE INSUMOS PARA LAS PRÁCTICAS DISCIPLINARIAS DE 12 LOS LABORATORIOS DE LA FACULTAD**

13 Se conoce el Memorando N°207-IA-FCAG-2018, suscrito por el Dr. José Vásquez, Director
14 de carrera quien remite la actualización del pedido de compras de insumos para las
15 prácticas disciplinarias de los laboratorios de la Facultad, suscrito por la Ing. Clara Iza.

17 **RESOLUCIÓN**

18 Se aprueba la petición del señor Director de carrera.

20 **DR. ENRIQUE CABANILLA REMITE LA CARTA COMPROMISO PARA LA 21 REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS PREPROFESIONALES, VINCULACIÓN CON LA 22 SOCIEDAD Y/O TESIS DE GRADO CON LA AGENCIA DE VIAJES MUNDOMAG 23 TRAVEL PARA LA APROBACIÓN RESPECTIVA**

24 Se conoce el Memorando N° 197/SG-FCA, de fecha 25 de septiembre del 2018, suscrito por
25 la Dra. Martha Fajardo, Secretaria Abogada, quien indica que en atención al pedido del Dr.
26 Enrique Cabanilla remite la Carta Compromiso para la realización de Prácticas
27 Preprofesionales, Vinculación con la sociedad y/o tesis de grado con la Agencia de Viajes
28 Mundomag Travel para la aprobación respectiva.

30 **RESOLUCIÓN**

31 Se aprueba la suscripción de la Carta Compromiso con la Agencia Mundomag Travel, con la
32 observación del señor Subdecano que es para viabilizar los viajes de estudiantes de la
33 Carrera de Turismo Ecológico y que en caso de contar con mejores propuestas o costos
34 para viajes en otras agencias se optará por ellas

35 **TALLER DE TRABAJO ESTRATÉGICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS 36 FCAG, PRESENTADO POR LA MAGISTER ALBA YÁNEZ**

37 Se conoce el informe de fecha 10 de octubre de 2018 del Taller de Trabajo Estratégico de la
38 Facultad de Ciencias Agrícolas FCAG, presentado por la Magister Alba Yáñez

39 **RESOLUCIÓN**

- 40 1. Dar por conocido el informe del Taller
- 41 2. Socializar los resultados y realizar un Taller para operativizar las recomendaciones.

43 **RATIFICACIÓN APROBACIÓN AD-REFERÉNDUM DADA POR EL SR. DECANO ING. 44 ANTONIO GAYBOR SOBRE INFORME TÉCNICO PRESENTADO POR EL DR. DARÍO 45 CEPEDA E ING. AIDA ARTEAGA**

46 Se conoce el Oficio N° 292/SG-FCA, de fecha 27 de septiembre de 2018, suscrito por la
47 Dra. Martha Fajardo, Secretaria Abogada quien solicita se sirvan ratificar la aprobación ad
48 referéndum dada por el Ing. Antonio Gaybor, Decano al Informe Técnico presentado por el
49 Dr. Darío Cepeda y la Ing. Arteaga respecto a la asignación de un invernadero a la Facultad
50 de Ingeniería Química dentro del Marco del Convenio cuyo objeto es la Construcción de una
51 bomba de calor por medio de energía geotérmica que se encuentra en trámite para la
52 suscripción respectiva.

RESOLUCIÓN

Ratificar aprobación ad-referéndum dada por el sr. Decano Ing. Antonio Gaybor sobre informe técnico presentado por Dr. Darío Cepeda e Ing. Aida Arteaga.

2.5 POSGRADO**APROBACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN DE II PROGRAMA DE GIRHR PRESENTADO POR LA MSC. PAOLA ROMÁN, COORDINADORA DEL PROGRAMA DE LA MAESTRÍA EN GESTIÓN INTEGRADA DE RECURSOS HÍDRICOS Y RIEGO.**

Se conoce el Oficio N°408 CP.AGR. de fecha 07 de agosto de 2018 suscrito por la Dra. Martha Fajardo, Secretaria Abogada quien da a conocer la resolución de Consejo de Posgrado adoptada en sesión extraordinaria de 03 de agosto de 2018 para ratificación, respecto a la aprobación del informe de evaluación de II Programa de GIRHR presentado por la MSc. Paola Román, Coordinadora del Programa de la Maestría en Gestión Integrada de Recursos Hídricos y Riego.

RESOLUCIÓN

Se ratifica lo aprobación dada por Consejo de Posgrado del informe de evaluación de II Programa de GIRHR presentado por la MSc. Paola Román, Coordinadora del Programa de la Maestría en Gestión Integrada de Recursos Hídricos y Riego.

APROBACIÓN DE TEMA, TUTOR Y DESIGNACIÓN DE TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LA DEFENSA DE PROYECTO DE TESIS DEL ING. RENATO HARO

Se conoce el Oficio N°414 CP.AGR. de fecha 08 de agosto de 2018 suscrito por la Dra. Martha Fajardo, Secretaria Abogada quien da a conocer la resolución de Consejo de Posgrado adoptada en sesión ordinaria de 30 de julio de 2018 para ratificación, respecto a la solicitud del Ing. Renato Haro de aprobación de tema, tutor y designación de tribunal calificador para la defensa de su proyecto de tesis.

RESOLUCIÓN

Se ratifica la resolución adoptada por Consejo de Posgrado, se aprueba la designación de tutor y se autoriza la contratación del profesional.

APROBACIÓN DE LA DESIGNACIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL ING. JUAN CARLOS ACUÑA Y CONTRATACIÓN RESPECTIVA

Se conoce el Oficio N°471 CP.AGR. de fecha 26 de septiembre de 2018 suscrito por la Dra. Martha Fajardo, Secretaria Abogada quien da a conocer la resolución de Consejo de Posgrado adoptada en sesión ordinaria de 25 de septiembre de 2018 para ratificación de la aprobación ad referéndum del señor Subdecano, Lcdo. Diego Salazar, respecto a la designación de los docentes José Espinosa PhD, David Eche, PhD, MSc. Silvan Bleuze como tribunal calificador del Ing. Juan Carlos Acuña Vargas y la autorización para la contratación de los mencionados profesionales.

RESOLUCIÓN

Se ratifica la resolución adoptada por Consejo de Posgrado, se aprueba la designación del tribunal calificador del Ing. Juan Carlos Acuña, integrado por los docentes José Espinosa, David Eche, y Silvan Bleuze, y la contratación de los mencionados profesionales.

APROBACIÓN DE CAMBIO DE TEMA DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN Y CAMBIO DE TUTOR DEL ING. JUAN CARLOS ACUÑA

Se conoce el Oficio N°413 CP.AGR. de fecha 08 de agosto de 2018 suscrito por la Dra. Martha Fajardo, Secretaria Abogada quien da a conocer la resolución de Consejo de Posgrado adoptada en sesión ordinaria de 30 de julio de 2018 para ratificación de la

1 aprobación de cambio de tema de proyecto de tema de investigación y cambio de tutor del
2 Ing. Juan Carlos Acuña, sugiriendo al Dr. Luis Enrique Granados.

4 RESOLUCIÓN

5 Se ratifica la resolución adoptada por Consejo de Posgrado, se acepta el cambio de tema y
6 se somete al procedimiento de revisión y evaluación del proyecto de investigación y la
7 designación como tutor del Ing. Juan Carlos Acuña al Dr. Luis Enrique Granados y se
8 autoriza su contratación.

10 APROBACIÓN DE CARGA HORARIA A DOCENTE DIANA VELA PARA POSGRADO

11 Se conoce el Oficio N°434CP.AGR. de fecha 05 de septiembre de 2018 suscrito por el Dr.
12 Darío Cepeda, Director de Consejo de Posgrado quien solicita autorizar a la Dra. Diana
13 Raquel Vela Almeida, docente de la Carrera de Turismo, a fin de que se le asigne la
14 siguiente carga horaria para el Consejo de Posgrado:
15 4 horas como tutora de tesis de la Maestría en Gestión Integrada de Recursos Hídricos y
16 Riego y 5 horas para la implementación de la Maestría en Agroecología.

18 RESOLUCIÓN

19 Se aprueba lo solicitado por el señor Director de Consejo de Posgrado.

21 APROBACIÓN DEL PROYECTO DE VINCULACIÓN "FORTALECIMIENTO A LA 22 GESTIÓN COMUNITARIA DE DIEZ JUNTAS DE AGUA DE LA PROVINCIA DE 23 PICHINCHA"

24 Se conoce el Oficio N°481 CP.AGR. de fecha 26 de septiembre de 2018 suscrito por el Dr.
25 Darío Cepeda, Director de Consejo de Posgrado quien solicita la aprobación del Proyecto de
26 Vinculación "Fortalecimiento a la Gestión Comunitaria de diez juntas de agua de la Provincia
27 de Pichincha" el cual se desarrollará a cargo del Consejo de Posgrado de la Facultad de
28 Ciencias Agrícolas.

30 RESOLUCIÓN

31 Se aprueba lo solicitado por el señor Director de Consejo de Posgrado.

33 APROBACIÓN DE FORMATO PARA EMITIR RECORD ACADÉMICO MANUAL PARA 34 POSGRADO

35 Se conoce el Oficio N°478 CP.AGR. de fecha 26 de septiembre de 2018 suscrito por la Dra.
36 Martha Fajardo, Secretaria Abogada quien da a conocer la resolución adoptada por Consejo
37 de Posgrado en sesión ordinaria de 25 de septiembre de 2018 para ratificación respecto al
38 formato para record académico manual presentado por la Sra. Yolanda Moreano, Secretaria
39 de estudiantes.

41 RESOLUCIÓN

42 1. Aprobar el formato para record académico manual.
43 2. Se indica que se hará uso de este formato hasta que se habilite el Sistema Integral de
44 Información Universitaria para Posgrado
45 Se aprueba en primera instancia la propuesta del Proyecto de Maestría en Agroecología

47 APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DEL PROYECTO DE MAESTRÍA EN 48 AGROECOLOGÍA

49
50 Se conoce el Oficio N°482 CP.AGR. de fecha 27 de septiembre de 2018 suscrito por el Dr.
51 Darío Cepeda, Director de Consejo de Posgrado quien indica que Consejo de Posgrado ha
52 venido desarrollando el Proyecto de Maestría en Agroecología, en colaboración con tres

1 Universidades, por lo que pone en consideración a Consejo Directivo el proyecto elaborado,
2 para el respectivo análisis en primera instancia.
3

4 **RESOLUCIÓN**

5 Se aprueba en primera instancia la propuesta del Proyecto de Maestría en Agroecología y
6 se solicita al Dr. Cepeda incorpore las observaciones manifestadas por los señores
7 miembros y efectúe las gestiones pertinentes para la aprobación de la versión final del
8 documento.
9

10 **DESIGNACIÓN COORDINADOR DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN GESTIÓN 11 INTEGRADA DE RECURSOS HÍDRICOS Y RIEGO MSc. AL JUAN PABLO HIDALGO**

12 Se conoce el Oficio N°480 CP.AGR. de fecha 26 de septiembre de 2018 suscrito por el Dr.
13 Darío Cepeda, Director de Consejo de Posgrado quien da a conocer que la MSc Paola
14 Román Valencia presenta su renuncia en calidad de COORDINADORA del Programa de
15 Maestría en Gestión Integrada de Recursos Hídricos y Riego que se ejecutó en el Instituto
16 de Posgrado y en base al Reglamento del Instituto de Posgrado presenta la terna para
17 designación de Coordinador del referido Programa: MSc. Juan Pablo Hidalgo, PhD Diana
18 Raquel Vela Almeida, MSc Randon Ortiz.
19

20 **RESOLUCIÓN**

21 Se aprueba al primero de la terna presentado por el señor Director de Consejo de
22 Posgrado, y se designa al MSc. Juan Pablo Hidalgo, como Coordinador del Programa de
23 Maestría en Gestión Integrada de Recursos Hídricos y Riego
24

25 **DETALLE DE LAS DEFENSAS DE TESIS REALIZADAS EL 14 DE AGOSTO DE 2018 26 PRESENTADO POR LA SRA. YOLANDA MOREANO, SECRETARIA DE ESTUDIANTES**

27 Se conoce el Oficio N°472 CP.AGR. de fecha 26 de septiembre de 2018 suscrito por la Dra.
28 Martha Fajardo, Secretaria Abogada, quien remite para ratificación la resolución adoptada
29 por Consejo de Posgrado en sesión ordinaria de 25 de septiembre de 2018, respecto al
30 detalle de las defensas de tesis realizadas el 14 de agosto de 2018 presentado por la Sra.
31 Yolanda Moreano, Secretaria de Estudiantes.
32

33 **RESOLUCIÓN**

34 Ratificar la aprobación de temas de tesis, tutores y miembros de tribunal, y la contratación
35 de tutores dada por Consejo de Posgrado según el detalle adjunto.
36

37 **CAMBIO DE TEMA, DESIGNACIÓN Y CONTRATACIÓN DE TUTOR Y TRIBUNAL 38 CALIFICADOR DE LOS MAESTRANTES ING. MARITZA CHILE E ING. CARLOS FREIRE**

39 Se conoce el Oficio N°470 CP.AGR. de fecha 26 de septiembre de 2018 suscrito por la Dra.
40 Martha Fajardo, Secretaria Abogada, quien remite para ratificación la resolución adoptada
41 por Consejo de Posgrado en sesión ordinaria de 25 de septiembre de 2018, respecto al
42 cambio de tema, designación y contratación de tutor y tribunal calificador de los maestrantes
43 Ing. Maritza Chile e Ing. Carlos Freire, y se resuelve:

44 Ratificar la aprobación ad referendum dada por el MSc. Diego Salazar, Presidente de
45 Consejo de Posgrado

46 Se solicita al Ing. Antonio Gaybor, Decano, y por su intermedio a Consejo Directivo autorice
47 la contratación del MSc. Randon Ortiz, como tutor de los maestrantes Ing. Maritza Chile e
48 Ing. Carlos Freire.
49

50 **RESOLUCIÓN**

51 Se autoriza contratar a los profesores en Posgrado cuando el tiempo supera las 40 horas de
52 su carga horaria establecida para Pregrado.
53

**1 RENOVIACIÓN DEL CONVENIO MARCO DE PRÁCTICAS PREPROFESIONALES CON
2 LA FUNDACIÓN MUSEOS DE LA CIUDAD**

3 Se conoce el Oficio 490-DCTE-2018 de fecha 10 de octubre de 2018, suscrito por el Dr.
4 Enrique Cabanilla Director de la carrera de Turismo, quien da a conocer que la Universidad
5 Central del Ecuador mantiene un Convenio Marco de Prácticas Preprofesionales con la
6 Fundación Museos de la ciudad del Distrito Metropolitano de Quito, mismo que se viene
7 desarrollando desde el 29 de noviembre del 2016 con una duración de dos años, y solicita la
8 renovación del Convenio por dos años más
9

10 RESOLUCIÓN

11 1. Se autoriza la renovación del Convenio Marco de Prácticas Preprofesionales con la
12 Fundación Museos de la ciudad por dos años.

13 2. Se solicita al señor Director de carrera entregue los documentos habilitantes
14 correspondientes y la versión en digital para continuar con el trámite de suscripción.
15

16 3. VARIOS**17 Revisión y calificación de los trabajos de titulación de los docentes Ing. Juan
18 Pazmiño, Ing. Jorge Caicedo**

19 Se conoce la exposición verbal de la señorita Stephanie Soria, Representante Estudiantil a
20 Consejo Directivo y de varios miembros respecto al problema que se presenta debido al
21 elevado número de tesis que tiene para revisión el docente Ing. Jorge Caicedo, lo que
22 ocasionará demora en los procesos de titulación; y, el proceso administrativo que se debe
23 seguir para la revisión y calificación de los trabajos de titulación que tenía a su cargo el
24 docente Ing. Juan Pazmiño.
25

26 RESOLUCIONES

27 1. Todos los trabajos de titulación que se hayan dado previo a la resolución de Consejo
28 Directivo de que exista un solo biometrista para la Carrera de Ingeniería Agronómica,
29 mantendrán los miembros del tribunal hasta concluir su proceso de titulación.

30 2. Los Directores de Carrera presentarán una propuesta evaluativa respecto a la revisión de
31 tesis en el aspecto de biometría y en caso de ser necesario, propongan el nombre de otros
32 docentes para que realicen esta revisión.
33

**34 Reasignación de cubículos y de espacios a los docentes de la Facultad Quito y
35 Tumbaco**

36 Se conoce el Oficio 451-DCTE-FCA-2018, de fecha 10 de octubre de 2018, de fecha 10 de
37 octubre de 2018, suscrito por el Dr. Enrique Cabanilla, Director de carrera quien remite la
38 propuesta de reasignación de los cubículos y de espacios a los docentes de la Facultad en
39 Quito y Tumbaco, en la que se incluye la Sala de Profesores.
40

41 RESOLUCIÓN

42 1. Socializar la propuesta a los miembros de Consejo Directivo

43 2. Solicitar a los señores miembros se sirvan hacer llegar sus observaciones a los señores
44 Directores de carrera quienes operativizarán lo pertinente y elaborarán el documento final de
45 distribución de espacios en la Facultad Quito y Tumbaco.
46

47 -Se solicita al señor Director de carrera Dr. Cabanilla que el documento de Giras
48 académicas en consenso para el semestre 2018-2019 ingrese por Decanato y se devuelve.

49 -Dr. Cepeda informa sobre inicio de la segunda cohorte de la Maestría en Gestión Integrada
50 de Recursos Hídricos y Riego GIRHR; la fecha para postulación es el 21 de octubre de
51 2018, la fecha prevista de inicio de clases sería el 17 de diciembre de 2018.

52 -Dra. Martha Fajardo a petición del señor Decano informa sobre las gestiones realizadas con
53 la EPMOOP e indica que el dinero ya se encuentra acreditado para iniciar el proceso de

1 contratación y dar cumplimiento a lo establecido en la Adenda al Convenio con la EPMMOP
2 y edificar el galpón de especies menores en el CADET.
3

4 El señor Kenny Velasteguí, agradece el espacio asignado en la ex biblioteca Quito para uso
5 de los estudiantes, solicita que se vea una propuesta para mejorar la ventilación del lugar,
6 porque se encierra mucho el calor, solo existe un ventilador en funcionamiento.

7 - El señor Decano, expresa que en diseño esa biblioteca es una de las mejores de la FCA
8 fue diseñada por el Arq. Gato Sobral, se cerró toda el área de las oficinas de turismo lo que
9 era un corredor, menciona que se quería hacer de ese espacio un centro de cultura y se
10 debe recuperarla a futuro. Agradece al Dr. Cabanilla por ayudar en la adecuación del
11 espacio con los muebles disponibles para que los estudiantes tengan un espacio donde
12 sentarse.
13

14 Informa además:

- 15 1. Se dio un paso importante de lograr después de cuatro años de proceso llegar a
16 suscripción del estudio para la construcción de los edificios en Tumbaco, los
17 anteriores procesos se cayeron y no fue posible concluir, demandará conformación
18 de comisión especializada en el tema. Mantuvo una conversación con el Sr. Rector,
19 Ing. Pungacho Planificación Física UCE para que conformen la comisión técnica.
- 20 2. Segunda fase equipamiento riego en Rumipamba
- 21 3. Con el Ministerio de Agricultura se establecerá escuela de capacitación en riego, se
22 ha realizado proceso de discusión con el Ministerio Agricultura ha pedido
23 participación de Ramiro Espinel de la Facultad Ciencias de la Vida ESPOL, lo que
24 requerirá un nuevo esfuerzo e iniciar con riego.


25 -Dr. Cabanilla, se refiere al asunto de la planificación física de los espacios para el diseño de
26 construcción de los edificios, y solicita que se debería incluir la participación de docentes y
27 jefes de laboratorio, y también considerar la ubicación de los baños.

28 - Señor Decano, señala que una de las tareas claras para la Facultad es la construcción de
29 los edificios en las instalaciones del CADET, lo que es un desafío para todos y que los
30 estudiantes no bajen la guardia en este aspecto.

31 -Dr. Molina, consulta porque en el segundo piso de la Facultad Quito no están habilitados
32 todos los baños, el baño de hombres no está habilitado, solicita se abran para uso de
33 docentes y estudiantes. En este tema el Señor Decano, señala que el día de mañana tiene
34 reunión con los estudiantes y buscará una operatividad para esto.

35 -Dr. Cepeda, señala que está pronta la llegada de los nuevos buses y que a través de las
36 Asociaciones de estudiantes se realice una campaña de cuidado de los mismos y de los
37 espacios.
38

39
40
41
42
43 
44 Ing. Antonio Gaybor S.
45 **Decano**
46

47 
48 Dra. Martha Fajardo A.
Secretaria Abogada

47 Se termina la sesión a las 13h37.
48